

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

1		•			
ı	N	11	m	rn	•

Referencia: EX-2021-00516209- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aceptación de renuncia definitiva al cargo de Bibliotecaria Enseñanza Superior 25 hs reloj docente, presentada por la Bibliotecaria Elena Arrieta, con motivo de acceder al beneficio jubilatorio y

CONSIDERANDO:

Que el Departamento Personal y Sueldo brinda informe sobre la situación de revista de la renunciante.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar y reconocer a partir del 1 de octubre de 2021 la renuncia presentada por la Bibliotecaria Elena ARRIETA, legajo Nº 27.685, CUIL 27- 11971129-6, a su cargo con funciones de Bibliotecaria Enseñanza Superior 25 hs reloj docente, de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la liquidación del proporcional de licencia anual no gozada año 2021, correspondiéndole 34 (treinta y cuatro) días corridos.

ARTÍCULO 3º: La renunciante deberá concurrir, en su oportunidad, con copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la UNC.

ARTÍCULO 4º: Agradecer a la Bibliotecaria Arrieta, la prestación de servicios de manera comprometida en su paso en la Universidad Nacional de Córdoba, y en particular en el proceso de institucionalización de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico. Comunicar al Área de Biblioteca, al Departamento de Personal y Sueldos. Remitir a la Mesa de Entradas para notificar a la interesada y posterior guarda temporal.

cbp